

LA MUERTE DE ROTHSCHILD

Ha fallecido el Rothschild de París, el más conservador de todos los herederos.—Los grandes millonarios antiguos y modernos.—Meditación final

Por AGINARCO

Una película y una noticia han vuelto a llamar la atención de todo el mundo hacia el apellido Rothschild.

La noticia es la muy reciente del fallecimiento en Boulogne sur Seine del barón Edmundo de Rothschild, de quien también se habló no hace mucho con motivo de su donación de 30 millones para la Academia de Ciencias.

Es tal la fama de que goza en el mundo el apellido Rothschild, que incluso entre las clases populares este apellido ha venido a simbolizar el colmo de la riqueza. En efecto, hubo una época que comprende la mayor parte del pasado siglo en que nadie en el mundo, al menos en el mundo occidental (ya que el Oriente en este como en todos los aspectos de la vida aun hoy es un misterio), representaba tanta riqueza como los Rothschild.

Pero a fines de la pasada centuria y principios de la actual, ya aparecieron otros millonarios capaces de eclipsar la fama de aquella firma, máxime teniendo en cuenta que las fortunas, por grandes que sean, al correr de los años disminuyen de un modo natural y casi siempre en razón directa a la descendencia.

En el siglo actual, Rockefeller y Ford llegaron a rebasar, y con mucho, el millar de millones de dólares. Más sin llegar a tan alta y casi fabulosa cifra, la época actual ha conocido y conoce otros muchos apellidos que representan considerables cifras de millones. Así, entre los más antiguos Nobel, el inventor de la dinamita y otros explosivos y creador de los premios que llevan su nombre; Edison, el inventor enciclopédico; Vanderbilt, Morgan y Krupp; y entre los más modernos Mr. Mellon, el fantástico secretario del Tesoro norteamericano; el duque de Weesminster, Guggenheim y el boliviano Patiño, «reyes del cobre» y del estaño, respectivamente; el neofuturista Flick y el propietario de minas de carbón y fundiciones Fritz Tysen, con 500 y 200 millones de marcos cada año; Otto Wolf, con cien millones; la familia Petschek, de Checoslovaquia, con dos mil millones de coronas checas, en enormes yacimientos de hulla, negocios bancarios y mil actividades más. Y Detterding, el «rey del petróleo» europeo.

Inglaterra, de millonarios está bastante bien; en 1924 poseían alrededor de un millón de libras, calculando sobre 50.000 libras de renta, 601 ingleses. Luego, esta cifra disminuyó con la crisis, pero en 1932 había 540 millonarios de éstos.

En los Estados Unidos hay alrededor de veinte mil ciudadanos que pagan impuesto con arreglo a más de un millón de dólares de capital. Prácticamente los millonarios y sus millones suman cifras más elevadas.

En Francia el industrial de la seda Gillet y el fabricante de cognac Hennessy ocupan, al lado del gran negociante en trigo Luis Dreyfus, los primeros puestos entre los multimillonarios.

En cuanto al Oriente, y más concretamente la India, aun cuando debemos declarar que apenas existen los suficientes elementos de control, se cree que están allí las más fabulosas fortunas, por lo menos en brillantes y piedras preciosas. Al nizan de Haiderabad, su tesoro compuesto de joyas y pedrerías se le calcula en 100 millones de libras. Sus rentas anuales, procedentes de sus inmensos dominios forestales y enormes explotaciones agrícolas, se elevaban, al menos antes de la crisis, a cuatro millones de libras.

Al gáikwar de Baroda se le calculan unos 30 millones de pesetas, y en cuanto al famoso Aga Khan, hoy sería algo aventurado tratar de cifrar su fortuna, porque siendo considerables sus actividades financieras en Occidente, debe haber padecido mucho durante la crisis.

Si los mayores poseedores de oro y diamantes, son indios, en cambio las más famosas minas de oro y diamantes de África del Sur, están en poder de varias familias inglesas riquísimas, como los hermanos Joell, herederos del «rey de los diamantes» y que poseen 15 millones de libras esterlinas.

En Inglaterra y Europa Central (Po-

lonia, Austria, Hungría y Checoslovaquia) existen varias familias de millonarios que poseen propiedades agrícolas y forestales, con extensión de verdaderas provincias.

Entre las fortunas pertenecientes a las casas reinantes de Europa, se sabe que el monarca más rico es el rey de Italia; y el soberano de un Estado que la inmensa mayoría de las gentes, incluso las que han estudiado geografía, ignoran dónde se encuentran, el príncipe de Liechtenstein, parece que es mucho más rico que Jorge V, Cristian X, Gustavo Adolfo de Suecia y la reina Guillermina de Holanda.

En cuanto al Kaiser, en los últimos años de su reinado, se le calculaban 200 millones de marcos, salvaguardando al perder el trono, una cifra respetable de millones.

El desarrollo verdaderamente fenomenal de la industria y de las finanzas que caracterizó a los tiempos modernos, y el hecho de que en los últimos tiempos se han extraído de las entrañas de la tierra más metales que en todos los siglos pasados juntos, ha hecho creer a mucha gente que nunca ha conocido el mundo fortunas tan considerables como las de hoy.

Nada más falso—dice Heródotus—que el faraón Ramces III, (uno de los más conocidos) contaba con un caudal de cuatrocientos mil talentos, unos tres mil millones de pesetas, pero si consideramos que por su tiempo en Egipto podía compararse un buy gordi por cincuenta pesetas, tal fortuna venía a ser, en realidad diez o quizá veinte veces mayor, de lo que hoy representa aquella cifra.

Por lo que se ve, el mundo siempre ha conocido el contraste de la riqueza gigante y la pobreza miserable; claro que no lo decimos con aire de disculpa de tal desigualdad, ni para sugerir que así tienen que continuar las cosas siempre. No. Eso sería confesar la falacia del progreso y la ineficacia del cristianismo. Hay que esperar y luchar, porque al fin llegue un día en que no exista nadie privado, no ya del sustento, sino de las oportunidades necesarias para lograr tanta fortuna como merezca por su laboriosidad o su talento.

Pero hoy los pobres somos infinitamente más pobres que los de ninguna época, porque la vida moderna ha creado una infinidad de placeres que se compran con dinero y hasta con poco dinero, y sin embargo, carecemos de ese poco dinero que nos sería tan fácil reunir si no fuera por la crisis del trabajo, que es la crisis de todo nuestro sistema.

Se puede sustentar cualquier doctrina política, religiosa o económica; se les puede negar autoridad a todas las escuelas y tendencias, mas no se pueden negar ni desvirtuar los hechos; y todos habremos de convenir en que hay que buscar el medio de suprimir el paro forzoso y la miseria, siquiera porque su existencia induce a sospechar que es un efecto indirecto de las inmensas fortunas.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

SUAVIDAD Y PERFECCION
ENCONTRARA EN LAS HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS
MODELO CORRIENTE PESETAS 0,25
MODELO EXTRAFINO PTS. 0,40
PRODUCTOS NACIONALES S.A. - APARTADO 801 - MADRID

El próximo domingo vendrá a Burgos el ministro señor Martínez de Velasco

Mañana, día 10, llegará a Aranda de Duero el ministro sin cartera, excelsísimo señor don José Martínez de Velasco.

Acudirán al límite de la provincia el presidente, vicepresidente y secretario de la Diputación y el delegado de Hacienda.

Pernotará, allí y al siguiente día, domingo, llegará a nuestra ciudad a las doce de la mañana.

El alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría, acompañado de otras autoridades, se trasladará al límite del término municipal, fielado de Madrid, para esperar al ministro.

El ministro llegará en automóvil acompañado de su esposa.

Desde el hotel, la comitiva se trasladará al Ayuntamiento, revistando en la Plaza Mayor, a las fuerzas que le rendirán los honores de ordenanza.

Seguidamente, y al igual que se ha hecho con otros ministros que han visitado la ciudad, se celebrará una recepción en la sala de jueces del Ayuntamiento, en honor del ilustre visitante.

Durante el día de hoy se han cursado las invitaciones a las autoridades y Corporaciones para que asistan al acto.

Terminada la recepción cívico-militar el ministro y sus acompañantes se trasladarán al Palacio provincial en donde se celebrará un banquete íntimo, al que acudirán las autoridades.

La comida será servida por la aristocrática Sociedad Salón de Recreo.

Este homenaje está organizado por la Diputación y el Ayuntamiento.

Terminada la comida con que las dos Corporaciones obsequiarán al ministro el señor Martínez de Velasco emprenderá el regreso a la capital de la República.

Sabemos que ayer, el alcalde señor Santamaría, celebró una larga conferencia telefónica con el ministro enterándole de todos los asuntos que el Ayuntamiento tiene pendientes de resolución rogándole interponga su influencia para una pronta resolución, teniendo en cuenta que algunos se refieren a diversas obras que de comenzarse pronto, podrían remediar la triste situación de muchos obreros burgaleses que se hallan parados por la falta de trabajo. El señor Martínez de Velasco prometió interesarse por todos los asuntos de Burgos.

El viaje del señor Martínez de Velasco, según nuestras noticias, tiene como objeto el de aprovechar unas horas libres de las preocupaciones ministeriales, para saludar a la ciudad de Burgos y ofrecerle al Ayuntamiento y Diputación en todo lo que redunde en beneficio de la población y de la provincia.

Al propio tiempo se propone visitar en el Hospital militar a los que allí se encuentran heridos a consecuencia del pasado movimiento revolucionario.

TEATROS

La compañía del Principal

Continúan con éxito creciente las actuaciones de la compañía cómica que actúa en el Teatro Principal.

Obras cómicas, para actores cómicos. Este es el mejor elogio que podemos hacer de la notable agrupación.

Salvador Mora sigue derrochando su imitable gracia secundado admirablemente por Juan Espantaleón, Irene Barroso y el resto de la disciplinada formación artística.

El público re sin descanso, olvidando sus preocupaciones y hasta las inclemencias del tiempo y los aplausos siempre merecidos, cortan muchas escenas para premiar la labor meritoria de tan destacados cómicos.

Ecos de sociedad

Don Félix Plaza, hijos y demás familia nos ruegan que por nuestro conducto demos las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de su esposa; así como también a las que asistieron a su entierro y funeral.

Por don Evaristo Jesús Pereda, conocido industrial de esta plaza y para su hijo Gregorio, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Rosario Antón Martín, hija de don Juan Antón, empleado en la Casa de 'Hijo de Juan Gonzalo.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y la boda tendrá lugar el mes próximo de Diciembre.

Ayer en el Congreso

Continuó el debate sobre las responsabilidades por los sucesos de Asturias

Aprobación del acta

A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Propuesta de pésame

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento de los diputados señores García Ramos, agrario, y Montenegro, de Renovación Española, que obtuvieron sus actas por Pontevedra y Lugo, respectivamente. El señor Alba elogia a ambos diputados fallecidos y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se adhieren a la propuesta los señores Maura (don Honorio), por Renovación Española; Rodríguez de Viguera, por la minoría agraria; Armasa, por los radicales; Pellicer, por la Liga de Cataluña; Alvarez Valdés, por los liberales demócratas; Lamamié de Clairac, por los tradicionalistas, e Illanes, por la «Ceda». En nombre del Gobierno se adhirió al sentimiento de la Cámara el ministro de Industria y Comercio.

Proyectos de ley

Se entra en el orden del día. Se ponen a votación, y se aprueban definitivamente, los proyectos de ley sobre auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla y sobre concesión de una subvención de 2.655.000 pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián, con destino a construcciones escolares.

Los sucesos de Asturias

Continúa la interpelación del señor Fernández Ladreda sobre los sucesos de Asturias.

El señor Suárez de Tangil, de Renovación Española, como diputado por Palencia, se ocupa de las derivaciones del movimiento revolucionario en la zona minera de aquella provincia. Se refiere especialmente a los desmanes cometidos por los revolucionarios de Baruelo, Santullano y La Guardia, y culpa de negligencia al Gobierno que precedió al actual. Asegura que advirtió al ministro de la Gobernación de aquel Gobierno de la conducta del alcalde socialista de Baruelo, después caudillo de la revolución, quien en contra de lo preceptuado en la Constitución sobre la libertad de comercio, impedía las transacciones comerciales a los vendedores de Herrera de Pisuegra que acudían al mercado de Baruelo, por ser contrarios a sus ideas.

Insiste en sus ataques al señor Samper, que, afortunadamente, dice, no ocupa ya la cabecera del banco azul. Pide que se hagan extensivos a la zona minera de Palencia los beneficios que se concedan a Asturias.

Termina pidiendo justicia, porque en España no se ha tratado de derribar un régimen, sino algo aún más de lamentar, un Estado y una sociedad.

El señor Samper

El ministro de Estado contesta a las asusiones que se le han dirigido como jefe del Gobierno anterior en el transcurso de este debate. El señor Goicoechea afirma que si se encontrara en mi caso o en el de los señores Rocha e Hidalgo, no podría conciliar el sueño. Yo, en cambio, puedo decir al señor Goicoechea que mi gestión me ha permitido conciliar el sueño perfectamente. He sido objeto de ataques por una gestión que corresponde a todo el Gobierno. Es un contrasentido o una maniobra que esos ataques se personalicen contra determinados ministros. Yo conocía a S. S. en la época en que militaba en el partido de don Antonio Maura; después se pasó a servir a la Dictadura.

El señor Calvo Sotelo: Yo serví a la Dictadura con la autorización de don Antonio Maura. Además, el periódico «El Pueblo», que defiende la política de S. S., llamaba canallas.

El ministro de Estado: Esas son cosas derivadas de la lucha de los partidos.

Continúa el señor Samper, y dice que a los 36 días de gestión del gobernador de Oviedo, el periódico socialista «Avance» había sufrido 21 denuncias. Una vez se le multó con 10.000 pesetas, y otra con 5.000.

El señor Fernández Ladreda: Que no pago.

El ministro de Estado: El Gobierno rechazó los recursos presentados por ese periódico. Todo lo demás es cosa de los Tribunales.

El señor Lamamié de Clairac: Y fué condenado siempre, sin que se le recogieran las ediciones cuando las denunciaba el fiscal.

El señor Samper continúa la defensa de su gestión y le interrumpe constantemente el señor Calvo Sotelo y otros diputados.

El ministro de Estado: Ruego no interrumpan, para no verme imposibilitado en mi defensa. Pido que mantengan con él una conducta análoga a la que él ha seguido con los diputados que le han atacado.

Se refiere al partido socialista, y dice que adquirió un volumen desproporcionado. Así en Valencia, donde no tenía organización, sacó tres diputados, que, naturalmente, no pudo sacar en las últimas elecciones.

El señor Royo Villanova: Tenían los ministerios más importantes porque se los diste los republicanos.

Continúa el ministro de Estado y dice que era situación favorable no la pusieron los socialistas al servicio de la patria, sino que la utilizaron para fortalecer sus posiciones, con miras exclusivamente partidistas. Vino después el Gobierno del señor Lleroux, y al verse el partido socialista reducido a su verdadera condición, no se conformó. Entonces inició su posición revolucionaria.

El señor Samper lee textos del periódico «El Socialista» y fragmentos de algunos discursos del señor Largo Caballero que comprueban esta afirmación. Se disuelven las Cortes y el señor Largo Caballero dice en Don Benito: O triunfo electoral o revolución social.

Entre tanto en Cataluña, en un desfile de jóvenes de la Izquierda, se dice que son los hombres que defenderán la democracia en el caso de un triunfo electoral de las derechas. El Gobierno del señor Lleroux, a consecuencia de las elecciones, inició una política de paz. Aquel Gobierno terminó por circunstancias verdaderamente lamentables. Yo dije al encargarme del Poder que me atreva al manifiesto de don Alejandro Lleroux. En el Gobierno que tuve el honor de presidir no fué éste el que suscitó ningún problema, sino que se fue separando las circunstancias. El primer conflicto fué la huelga de campesinos. El Gobierno lo abordó con serenidad y con prudencia. Declaró servicio público la cosecha y adoptó medidas que impidieron que el movimiento llegara a florecer. Puedo anotar en el haber del Gobierno las medidas adoptadas en relación con la huelga de campesinos. Yo creo que sí.

Lee unas recientes declaraciones del exministro socialista, señor Prieto, en las que dice que el movimiento revolucionario no triunfó porque los elementos campesinos, quebrantados por la huelga que sostuvieron, no pudieron adherirse a él.

El segundo conflicto, el de Cataluña, no lo provocó el Gobierno. La Generalidad estaba acostumbrada a vivir con independencia. Yo pude adoptar medidas que hubieran provocado una Patalla. Expose mi incertidumbre al Consejo de ministros y el Consejo en pleno acordó no incautarse de los servicios de Orden público. Mi política siguió traduciendo en actos, aun sacrificando la población. No se hará otra ley, dijeron en Cataluña. Será la misma, con sus puntos y sus comas. Sin embargo, en el «Boletín de la Generalidad», salió otra ley.

Estas luchas me desgastaron a mí y también desgastaron a la Generalidad; estas luchas que algunos creyeron que eran componendas.

El señor Samper dice que si en el mes de Julio se hubiera incautado del Orden público en Cataluña, el resultado hubiera sido peor. Al Gobierno de la Generalidad se hubieran unido los «embajadores» y otros núcleos, y entonces en cuenta el espíritu sentimental del pueblo catalán.

Si los errores cometidos en algunos departamentos alcanzan al presidente, es lógico deducir también que le alcanzan los éxitos logrados en otros. En este sentido puede presentar el testimonio del conde de Valliellano, que esta tarde ha dicho que la huelga general de Madrid la abortió el ministro de la Gobernación.

Lee una memoria redactada por el gobernador de Oviedo, después de destituido, diciendo que fueron depuestos los alcaldes socialistas y aun aquellos que sin serlo, tenían acentuado matiz izquierdista.

El señor Fernández Ladreda le interrumpe diciéndole que hasta que se descubrió el contrabando de armas en el vapor «Turquesa», no fué destituido el alcalde de Pola de Siero, que ingresó en la cárcel como complicado en aquel contrabando. Claro es que hubo que mandar entonces un delegado gubernativo.

El señor Samper contesta diciendo que se refiere a datos que constan en la Memoria del gobernador.

Tratando de los refuerzos enviados a Asturias, afirma que no es que hubiera imprevisión, sino que el empuje revolucionario rebasó las previsiones. El Gobierno sabía que era invencible en la represión, aunque le faltaban algunos elementos necesarios para la previsión.

Los revolucionarios aprovecharon el momento de mayor debilidad: el de la transmisión de poderes.

Explica los anticipos hechos al Sin-

dicato minero socialista y al Sindicato católico de Asturias.

Hay que procurar, dice, que todas las masas extraviadas no se extravíen más, que haya hombres que encaminen a esos hombres por caminos evolutivos.

El señor Fernández Ladreda rectifica insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

También rectifica el señor Mouta.

Propuesta del señor Goicoechea

El señor Goicoechea propone a la Cámara que manifieste su incompatibilidad contra aquellos diputados socialistas que no hayan expresado su condenación por el pasado movimiento. También debe declararse, agrega, la responsabilidad del Gobierno Samper por negligencia.

El señor Alba ordena la lectura de una proposición presentada por Renovación española que abarca ambos extremos.

El señor Goicoechea dice que la revolución pasada no tiene parecido con ningún movimiento del siglo XIX.

Recuerda que el general Prim, después de la revolución republicana, exigió a los parlamentarios republicanos desde sus escaños su declaración de que no habían tomado parte en ella. Ha llegado el momento, dice, de que se aclare todo. El señor Salazar Alonso llevó a un Consejo de ministros la propuesta de ocupar militarmente Asturias, siendo rechazada y mereciendo las ironías del señor Hidalgo.

El ministro de la Guerra le interrumpe, diciendo: Eso es una fábula.

El señor Guerra del Río: Ese estilo está ya trasegado.

El señor Goicoechea: Ahora vemos de ministros a algunos que han ascendido en su carrera política por servicios privados.

El señor Guerra del Río pregunta: ¿Cómo?

El señor Goicoechea afirma que altas personalidades aseguran que a algunas personas no se las puede visitar sin sin llevar un talonario de cheques en la mano. Recuerda que aconsejó energía al Gobierno Samper frente a la Generalidad, en la seguridad de que su actitud la apoyaría la mayoría del país.

El señor Samper fué elevado a la Presidencia del Consejo más que por sus condiciones para mandar, por la facilidad en obedecer. (Rumores).

Recuerda que ante el peligro de la sublevación separatista de Cataluña, Pi y Margall, acumuló en Barcelona fuerza pública. Insiste en sus acusaciones contra el teniente coronel López Bravo, y pregunta al señor Rocha que criterio tiene el Gobierno sobre ciertas organizaciones secretas en la Marina y en el Ejército, a las cuales no deber ser extraño el señor Rocha.

Rectifica el señor Samper

El señor Samper rectifica. Afirma que no le pueden producir molestia las frases del señor Goicoechea, porque sabe que es más apto en el mando, aquel que antes lo fué para obedecer.

No puede hablarse sin concretar responsabilidades. Sin pruebas no se puede decir lo del talonario de cheques.

El señor Guerra del Río

El señor Guerra del Río dice que durante la actuación del Gobierno Samper no hubo entre los ministros la menor discrepancia en cuestiones de orden público. O se nos acusa por el camino señalado en la Constitución, o se comete un delito contra España.

Desde el primero de Septiembre de 1933 estaba latente la revolución. No pasaba un mes sin que tuvieramos ante nuestra vista hechos revolucionarios. Por nuestra previsión evitamos que la revolución alcanzara mayor extensión.

Se refiere a los sucesos de Cataluña, afirmando que la noche del levantamiento de la Generalidad no acudieron los «rabasaires» a las llamadas de Companys, porque no se ventilaban cuestiones que afectarían a sus intereses.

El señor Goicoechea insiste en sus manifestaciones.

(Continúa en tercera página).

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CARBATA

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	5 Kl.
Un año,	24 Kl.

FUERA DE LA CARBATA

Tres meses,	8 Kl.
Seis meses,	15 Kl.
Un año,	28 Kl.

EXTRANJERO

Un año,	30 Kl.
---------	--------

Pago adelantado

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 8 de Noviembre de 1904

El señor gobernador civil ha aprobado el reglamento del Círculo Tradicionalista, establecido en la calle del Arco del Pilar, número 10, primero.

Mañana se celebrará en Gamonal una solemne rogativa para impetrar el beneficio de la lluvia.

Al acto asistirán más de veinte pueblos.

Desde ayer ha quedado establecido en Burgos un servicio telefónico directo con Madrid, desde el domicilio de los abonados.

En nuestra redacción hemos establecido ya un locutorio telefónico, provisto de los aparatos más modernos, y es de él recibiremos en adelante las conferencias de nuestro correspondiente en Madrid, señor Mencheta.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 9 de Noviembre de 1904

Ya está ultimado el cartel de la novillada que ha de efectuarse el próximo domingo.

La empresa ha contratado a los aplaudidos diestros «Merento», «Mazzantín», «Torerito» y «Mateo», y además presenta la novedad de ejecutar la suerte de don Tancredo el conocido aficionado Antonio López, con dos trajes azul y blanco, en dos de los toros que han de lidiarse.

A la terminación de la corrida habrá un baile popular en el redondel.

En la madrugada de hoy ha fallecido la virtuosa señora doña María de la Paz Calderón y Prada, viuda de don Ramón Bonifaz.

Esta mañana, a las diez, se ha verificado en la linda capilla de las Siervas de Jesús, la boda de la bella señorita Carlota Redán y Cotta, hija del comandante general de ingenieros de la zona, con el distinguido joven don Carlos Borrero y Alvarez Mendizábal, ayudante del general Redán.

SI PRECISA
en cualquier momento y con urgencia

Auto de alquiler
llame al
TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

Crónica judicial

Homicidio por imprudencia temeraria

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Carmen Astián Larrea, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, a la pena de ocho meses de prisión menor, con sus accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial

Recurso contencioso promovido por don Pantaleón Herrero Delgado, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Aranda de Duero, en el cual figura éste como coadyuvante.

Recurso contencioso administrativo promovido por don Lucio Antón Antón, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra.

Las obras hidráulicas en la Cuenca del Duero

Subasta de varias obras.--Aprobación de proyectos

La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, ha anunciado la subasta de las siguientes obras:

Red de acequias y desagües de Villamediana (Canal de Villalago), en la provincia de Palencia, Presupuesto de contrata, 211.280,33 pesetas. Apertura de pliegos, el día 23 del mes actual.

Obras de conducción de agua para abastecimiento de Baeco (Salamanca), Presupuesto de contrata, 21.649,11 pesetas. Apertura de pliegos, el día 23 de Noviembre.

Obras de conducción de agua para abastecimiento de Villarino de los Aires (Salamanca), Presupuesto, 38.755,21 pesetas. Apertura de pliegos, el día 23 de Noviembre.

Variante del camino vecinal de la carretera de Palencia a Tinamayor a Estrelaya y San Felices, en la parte afectada por el embalse del pantano de la Roquejada, Presupuesto 26.759,63 pesetas. Apertura de pliegos, el día 23 de Noviembre.

Obras de conducción de agua para abastecimiento de Villarino de los Aires (Salamanca), Presupuesto, 38.755,21 pesetas. Apertura de pliegos, el día 23 de Noviembre.

Obras para variante del camino vecinal de Polentinos, a la carretera de Palencia a Tinamayor (Palencia), Presupuesto de contrata, 233.591,02 pesetas. Apertura de pliegos, el día 28 del actual.

El día 9 de los corrientes, a las once de la mañana, en la casa oficial de la Delegación tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados para optar a la subasta de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Puerto de Béjar (Salamanca), Martín de Yelles (Salamanca), Orbita (Avila) y Gallegos de Salmerón (Salamanca), cuya ejecución se encuentra pendiente de que sean cumplimentados por los Ayuntamientos algunos requisitos.

La Delegación de los Servicios Hidráulicos, tienen solicitada autorización la superioridad para iniciar el expediente de subasta de la red de acequias de la Cuenca del Duero, en los términos municipales de Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa, cuyo presupuesto asciende a pesetas 131.664,33 y de la red de acequias y desagües de la Relación en los términos de Husillos (Palencia) con presupuesto de 111.672,98 pesetas.

Por el ministerio de Obras Públicas, han sido aprobados los proyectos de construcción de agua para abastecimiento de Puerto de Béjar (Salamanca), Martín de Yelles (Salamanca), Orbita (Avila) y Gallegos de Salmerón (Salamanca), cuya ejecución se encuentra pendiente de que sean cumplimentados por los Ayuntamientos algunos requisitos.

ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHÉS PUBLICIDAD

Avance

ESPOLÓN 40 TELEFONO 2-6-2

ECOS DE LA PROVINCIA

Asuntos de Villadiego El DIARIO en La Bureba

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le agradeceré muy de veras que dé acogida en las columnas de este DIARIO que tan dignamente dirige a las presentes líneas inspiradas en justa defensa a las imputaciones que hace en el número correspondiente al viernes de los del actual su correspondiente en Villadiego.

En su crónica semanal se permite dicho señor comentar la asistencia de comerciantes ambulantes en los mercados de Villadiego de una manera tan injusta, que llega a decir que es «vergajoso» el espectáculo de la plaza con nuestra presencia y que nos llevamos los beneficios del mercado con nuestras manos «sucias», juicios que es necesario que de una manera clara rectifique en otro caso acudirémos a los Tribunales.

En nombre mío y en el de los demás compañeros protestamos con toda energía por esas injurias, puesto que si acudimos al mercado es usando de un derecho que nos asiste plenamente, amparándonos las mismas leyes que a los demás de la localidad en el libre ejercicio del comercio.

Todos nosotros creemos ejercitar nuestra industria con la mayor honradez ya que es una prolongación del trabajo que en la vida rendimos durante muchos años, hasta que la escasez y el paro forzoso nos han obligado a acudir a la venta ambulante por los pueblos para ganar un pedazo de pan para los hijos, que muchas veces no pedimos lo bastante por la humildad de nuestra incertidumbre, que al algo grande tiene es porque está santificada por nuestro sudor y nuestros sacrificios.

Esperamos que el mencionado cronista de Villadiego nos dé una explicación concreta de sus frases «vergajoso espectáculo» y «manos sucias» que no ha debido de escribir sin justificar con hechos su existencia. Horrado acudimos al mercado, honrados salimos de él, y honrados volvemos al mismo. Por ningún motivo hemos menoscabado ni menos prostituido la profesión que ejercemos y la consideramos sagrada porque nos ayuda a luchar en la vida. A no ser que dicho correspondiente prefiera que busquemos nuestro bienestar futuro asaltando en las carreteras al caminante.

Y nada más, señor director. Mil gracias anticipadas de su afmo. y atto. S. S.

L. ARROBA

Burgos 7 Noviembre 1934.

Ha interpretado mal el señor Arroba la crónica de nuestro correspondiente. En ella no había ninguna injuria para los comerciantes ambulantes. Ni aquél es capaz de injuriar ni en este periódico se hubiera insertado la crónica.

Lo que hacía únicamente dicho correspondiente era defender la teoría de que las garantías que se obtengan con el comercio en aquella villa, deben quedar en ella.

Eso lo practican hoy todos los pueblos de la tierra, que no compran más que a los que les compran a ellos.

Consideramos, pues, que se trata de un exceso de susceptibilidad de nuestro comunicante, a pesar de lo cual publicamos su carta, porque nos parece justo dar medios de defensa al que se cree ofendido por frases insertas en nuestro periódico.

En su crónica semanal se permite dicho señor comentar la asistencia de comerciantes ambulantes en los mercados de Villadiego de una manera tan injusta, que llega a decir que es «vergajoso» el espectáculo de la plaza con nuestra presencia y que nos llevamos los beneficios del mercado con nuestras manos «sucias», juicios que es necesario que de una manera clara rectifique en otro caso acudirémos a los Tribunales.

En nombre mío y en el de los demás compañeros protestamos con toda energía por esas injurias, puesto que si acudimos al mercado es usando de un derecho que nos asiste plenamente, amparándonos las mismas leyes que a los demás de la localidad en el libre ejercicio del comercio.

Todos nosotros creemos ejercitar nuestra industria con la mayor honradez ya que es una prolongación del trabajo que en la vida rendimos durante muchos años, hasta que la escasez y el paro forzoso nos han obligado a acudir a la venta ambulante por los pueblos para ganar un pedazo de pan para los hijos, que muchas veces no pedimos lo bastante por la humildad de nuestra incertidumbre, que al algo grande tiene es porque está santificada por nuestro sudor y nuestros sacrificios.

Esperamos que el mencionado cronista de Villadiego nos dé una explicación concreta de sus frases «vergajoso espectáculo» y «manos sucias» que no ha debido de escribir sin justificar con hechos su existencia. Horrado acudimos al mercado, honrados salimos de él, y honrados volvemos al mismo. Por ningún motivo hemos menoscabado ni menos prostituido la profesión que ejercemos y la consideramos sagrada porque nos ayuda a luchar en la vida. A no ser que dicho correspondiente prefiera que busquemos nuestro bienestar futuro asaltando en las carreteras al caminante.

Y nada más, señor director. Mil gracias anticipadas de su afmo. y atto. S. S.

L. ARROBA

Burgos 7 Noviembre 1934.

Ha interpretado mal el señor Arroba la crónica de nuestro correspondiente. En ella no había ninguna injuria para los comerciantes ambulantes. Ni aquél es capaz de injuriar ni en este periódico se hubiera insertado la crónica.

Lo que hacía únicamente dicho correspondiente era defender la teoría de que las garantías que se obtengan con el comercio en aquella villa, deben quedar en ella.

Eso lo practican hoy todos los pueblos de la tierra, que no compran más que a los que les compran a ellos.

Consideramos, pues, que se trata de un exceso de susceptibilidad de nuestro comunicante, a pesar de lo cual publicamos su carta, porque nos parece justo dar medios de defensa al que se cree ofendido por frases insertas en nuestro periódico.

En su crónica semanal se permite dicho señor comentar la asistencia de comerciantes ambulantes en los mercados de Villadiego de una manera tan injusta, que llega a decir que es «vergajoso» el espectáculo de la plaza con nuestra presencia y que nos llevamos los beneficios del mercado con nuestras manos «sucias», juicios que es necesario que de una manera clara rectifique en otro caso acudirémos a los Tribunales.

En nombre mío y en el de los demás compañeros protestamos con toda energía por esas injurias, puesto que si acudimos al mercado es usando de un derecho que nos asiste plenamente, amparándonos las mismas leyes que a los demás de la localidad en el libre ejercicio del comercio.

Todos nosotros creemos ejercitar nuestra industria con la mayor honradez ya que es una prolongación del trabajo que en la vida rendimos durante muchos años, hasta que la escasez y el paro forzoso nos han obligado a acudir a la venta ambulante por los pueblos para ganar un pedazo de pan para los hijos, que muchas veces no pedimos lo bastante por la humildad de nuestra incertidumbre, que al algo grande tiene es porque está santificada por nuestro sudor y nuestros sacrificios.

Esperamos que el mencionado cronista de Villadiego nos dé una explicación concreta de sus frases «vergajoso espectáculo» y «manos sucias» que no ha debido de escribir sin justificar con hechos su existencia. Horrado acudimos al mercado, honrados salimos de él, y honrados volvemos al mismo. Por ningún motivo hemos menoscabado ni menos prostituido la profesión que ejercemos y la consideramos sagrada porque nos ayuda a luchar en la vida. A no ser que dicho correspondiente prefiera que busquemos nuestro bienestar futuro asaltando en las carreteras al caminante.

Y nada más, señor director. Mil gracias anticipadas de su afmo. y atto. S. S.

L. ARROBA

Burgos 7 Noviembre 1934.

Nuestros quehaceres nos han impedido ocuparnos de las inquietudes de esta bella comarca, desde hace algún tiempo. Hoy reanudamos nuestra tarea, deseosos de contribuir con nuestras humildes crónicas al bien de esta comarca.

El tiempo

«Esto ya no puede continuar así» «de seguir por este camino, el año próximo será ruinoso», son las frases que oímos a estos laboriosos labradores. Y tienen razón. La ruinosidad «seca», que estamos padeciendo no permite que se realice la faena de la siembra. Muchos impacientes, se deciden a ir a lazar la semilla bienhechora, pero vuelven defraudados al ver que el arado no puede hincarse en el suelo. Que ha de llover, es cosa sabida. Pero si esto sigue así, y después, ya entrados en el invierno de lleno, no sólo llueve mucho, sino que nieva, será imposible sembrar y tendrán que quedarse holgando muchas fincas. Ese es el temor de cuantos tienen ligado su medio de vida a la agricultura, que son todos los moradores de estas fértiles tierras burgobanas.

La tasa del trigo

Sigue almacenado en los graneros el dorado cereal. De vez en vez se oye que algún labrador ha vendido trigo; ¿a qué precio de tasa? preguntamos algunos. Qué, les responden. Pero, ¿y los créditos que da el Gobierno? ¿Cómo no los utilizan esos labradores antes de vender el trigo a bajo precio? Pues muy sencillo, señores. Porque lo que obtuvo de préstamo sólo le duró un relampago. Toma tu tema tú, y otra vez como antes. Es necesario que se dé una solución al estancamiento del mercado del trigo, pues sino tendrán que vender el trigo a como se lo quieran pagar.

El nuevo ministro de Agricultura, persona que se dice está entrada de la

vida del labrador, viene obligado a dar una solución justa a este problema que sin ser tan jaleado como otros, tiene unidos en el desaliento y la desesperación a labradores y comerciantes que se ven privados, los primeros de atender a sus necesidades y los segundos de dedicarse de lleno al negocio. Todo menos permitir, que unos y otros sean víctimas de este estancamiento mientras los «logreros», a la sombra de la Ley, hacen su agosto.

Los Barrios

Unos dicen que sí, otros dicen que no; en resumen, que existe cierto embrollo. Lo único que está claro es que estamos a oscuras. Hace unos meses que el molino que nos enviaba el fluido eléctrico, cuando podía dejó de hacerlo, porque el negocio y la luz eran malos. Pues desde entonces nos marchamos al siglo pasado, cuando viajémos —y cada cual se alumbra como puede. Y hasta hay quien se acuerda al ponerse el Sol. De los datos que hemos podido obtener se desprende que hay vecinos que no quieren la luz si la instalan los de Oña; y hay otros, creemos que la mayoría, que quiere salir de la obscuridad, aunque venga el fluido de la región abracadabrante de los infiernos. Nosotros, aconsejamos a los vecinos de Los Barrios que se pongan de acuerdo, y sea de donde fuere instalen la luz. Porque sería triste que un pueblo tan bien comunicado, y de un censo tan elevado tuviera que seguirse alumbrado con la luz de la «seca». Piensen en los perjuicios que irrogarán a su salud teniendo que aspirar el humo que produce en los carburos, candiles, quinqués, etc.

La Parte

Continúa la juventud la ruta emprendida en mayo del corriente año. Su noble y legítimo deseo de elevar su nivel cultural no cede un momento y el maestro, haciéndose eco del mismo,

la encausa por nobles derrotas. Tenemos entendido que tanto los chicos como las chicas, asistirán a las clases de adultos que darán comienzo a principios del próximo Noviembre. Además están ensayando ya una obra de teatro que pondrán en escena el 1.º de Diciembre. A juzgar por el interés que ponen en su estudio, saldrán triunfantes en la empresa. Sirva esta conducta de ejemplo a las juventudes de los pueblos comarcas y aconsejamos todos a mejorar su nivel cultural.

Religiosas

Las tradicionales novenas del mes de Octubre se están celebrando en este pueblo con todo esplendor, viéndose el templo concurrenciosísimo. El celoso parroco don Carlos Díaz, con su conducta y buena organización, contribuye a enaltecere y hermosear estas fiestas religiosas.

La intenciona revolucionaria

Todos sin distinción de natices, condenan con frases energicas la locura marxista, que quiso suplir a nuestra querida Patria en la más espeluznante miseria. Los burgobanos, amantes de orden, civilizados y laboriosos hacen constar su más profundo agradecimiento hacia las fuerzas del Ejército, Guardia civil y de Asalto, que sintiendo piensamente a la madre España, aplastaron gallardamente la criminal y repugnante intenciona. El Estatuto Catalán, que de la intentada desmembración de la Patria, debe ser lanzado al mar, juntamente con las pistolas y fusiles que se les van cogiendo a los separatistas. Piensen los gobernantes que hay armas morales peor cien veces que los mismos cañones, y el Estatuto es una de ellas.

La Bureba 29 Octubre de 1934.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerote 4

LA PROTECCION DE SU MOTOR



Dice un antiguo proverbio "lo malo es siempre caro"

Por este motivo que la práctica ha demostrado ser cierta, le interesa a usted lubricar su coche con MOBIL OIL, el aceite de reputación internacional por su calidad inimitable. Hasta hace poco tiempo solo podía Vd. tener la certeza de obtener el legítimo MOBIL OIL adquiriéndolo en latas precintadas; ahora lo puede obtener al precio de "granel" de los Bidones Irrellenables patentados por la Vacuum Oil Company, S. A. E., haciendo compatible la máxima garantía de calidad con la mayor economía en el precio.

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E. aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas.

En la provincia de Burgos se vende el MOBIL OIL en Bidones Irrellenables al precio fijo de pesetas 4'75 el litro, en los establecimientos siguientes: Florentino Alvarez, Valladolid, 6, BURGOS. Domínguez y Rodríguez, S. L., Sanz Pastor, 7 al 11, BURGOS.

Hijo de José González, Car. Francia «La Tesorera», BURGOS. Fernando L. Linarez, Avda. de la I. d. S., BURGOS. Rojas y Martínez, S. L., San Pablo, 34, BURGOS. Víctor Vázquez, San Pablo, 5, BURGOS. Juan Abascal, Carrer. Madrid-Hendaya, BRIVIESCA. Villa Hermanos, Mesones, 4, LERMA. Aurelio Ugarte, MEDINA DE POMAR. Ricardo Martínez, Libertad de G. Hernández, 28, MIRANDA DE EBRO. Inocencio Miranda, Alcalá Zamora, 8, MIRANDA DE EBRO. Emilia Bascónes, VILLARCAVO.

PROFESIONALES

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Vitoria, 28.--BURGOS

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 400

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Isla-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Tefel. 56.217

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

VINO TINGO

R. López de Letamendi

MADRID.

FRANSE Y TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA

PLANTACION 1914

Depositarie exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Marced, 20m. 12

BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

El señor Rocha

El señor Rocha defiende su gestión en la Embajada de Portugal y también defiende su gestión como ministro de Marina. Durante el verano, dice, con la anuencia del Consejo de ministros, puse en constante movimiento a la escuadra para situarla siempre en lugares estratégicos ante cualquier contingencia que pudiera depurarse de la cuestión catalana.

Hace protestas del republicanismos de toda su vida.

Contestando a una intervención del señor Fuentes Pila, dice que algunas personas para defender al general Primo de Rivera, aseguran que él estaba bien y quienes le hacían mal eran los que tenía a su alrededor.

A los monárquicos les ocurre lo que a mis correligionarios de antaño. Toda la culpa se la echaban al clero. (Risas)

Más intervenciones

El señor Goicoechea dice que el señor Rocha a su paso por la Embajada de Portugal, dejó el rastro de un expediente a un funcionario, sin perjuicio de recomensarle posteriormente con un cargo codiciado. Este ministro es conocido en Portugal por el «espindardero». Se produce un fuerte escándalo. Los diputados radicales increpan al orador.

El señor Rocha niega las afirmaciones del señor Goicoechea, enérgicamente. Este pide que se vote la proposición incidental leída.

El señor Alba se niega, por tener pedida la palabra diez diputados.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero

Al final de la sesión del Congreso se leyó un dictamen de la Comisión de suplicatorios, en el cual se propone la concesión del solicitada por el jefe militar de Madrid para procesar al diputado don Francisco Largo Caballero.

Regreso de Benzo

Esta mañana regresó de Barcelona el subsecretario de la Gobernación quien informó al ministro del resultado de sus gestiones.

Después marchó a la Presidencia para entrevistarse con el señor Lerroux, pero no pudo verle por estar reunido con la ponencia que estudia las cuestiones de Asturias y Cataluña.

Volverá esta tarde para informarle de su labor.

Reunión de la minoría agraria

Esta mañana se ha reunido la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Reyero Villanova.

Este dijo que habían cambiado impresiones sobre los asuntos pendientes de discusión y reforma del reglamento de la Cámara.

Se ha designado para que intervenga en la discusión, con instrucciones precisas, al señor Alonso de Armiño. También tratan de los proyectos pendientes de dictamen en las comisiones de Agricultura y Presidencia.

Los representantes agrarios en estas comisiones tienen cuenta de la marcha de las discusiones.

Hablando con el Sr. Vaquero

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas les dijo que había conferenciado esta mañana con el señor Benzo, quien le dio cuenta del resultado de sus gestiones para buscar una fórmula encaminada al reajuste del personal de policía de Barcelona, pues se da el caso de que agentes del Estado pasaron al servicio de la Generalidad y viceversa.

El ministro de la Gobernación ve la situación política muy despejada. Incidentes en la Facultad de Medicina de Madrid. Reunión de varias minorías. El general López Ochoa informa ante la ponencia ministerial. El presidente de la República a Priego. Largo Caballero y Casares Quiroga, prestan declaración

El señor Benzo se muestra satisfecho de su labor.

Preguntado si podía adelantar la fórmula para resolver la cuestión política de Barcelona, contestó que no lo creía oportuno en tanto no lo conociera el Consejo de ministros.

—¿Cómo ve usted la situación política?

—Despejada en firme para mucho tiempo.

Respecto a los incidentes ocurridos entre estudiantes de la Facultad de Medicina, dijo que carecían de importancia y que habían terminado.

Acción Popular

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunida la minoría de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Lucía.

Asistió el ministro de Agricultura, quien informó de los proyectos que tiene en proyecto en su departamento.

Hicieron observaciones algunos compañeros y se acordó solidarizarse con la orientación del ministro.

Se acordó igualmente que el señor Gil Robles hable esta tarde en nombre de la minoría en el homenaje que se tributará al señor Oreja Elósegui.

Los señores Lerroux y Alba celebran una extensa conferencia

Cuando se hallaba reunida en la Presidencia la ponencia que se ocupa de los asuntos de Cataluña y Asturias, llegó el señor Alba.

El señor Lerroux le recibió en el acto y ambos celebraron una entrevista, que duró cerca de una hora.

La reunión causó la natural expectación, pues no es habitual la presencia del señor Alba en la Presidencia.

El presidente de las Cortes explicó a la salida que había creído un deber advertir al jefe del Gobierno la necesidad de comenzar a discutir los presupuestos.

Hay varios dictámenes sobre la mesa y el tiempo apremia.

Cuando se despedía de los informadores, se volvió, y dijo:

—He visto en algunos periódicos los comentarios que hacen sobre la proposición incidental presentada en la sesión de ayer por el señor Goicoechea y los juzgo equivocados.

Dijo a los periodistas que como la proposición envolvía un voto de censura, no podía discutirse si no era con los trámites reglamentarios, de modo que la proposición quedó cancelada ayer mismo.

La confusión es explicable—dijo un periodista—porque usted, al contestar al señor Calvo Sotelo sobre la proposición, manifestó que no se podía votar porque habían pedido la palabra diez oradores.

—Lo que sucede es—replicó—que en los periódicos son distintas las personas que hacen los comentarios y las informaciones. Yo dije en el salón de sesiones que faltaban diez oradores, pero en el debate de Asturias, repito que el asunto está ya cancelado.

Creo que el homenaje al señor Oreja Elósegui en la sesión de hoy durará una hora; que el suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero no se

discutirá, y que no será mucha la discusión en el proyecto de reglamento de la Cámara.

Luego continuará el debate sobre Asturias.

Ministros en la Presidencia

Acudieron también a la Presidencia los ministros de Comunicaciones y Marina.

Este, comentando la sesión de ayer, dijo:

—Veremos a ver lo que pasa, porque nos tienen con el alma en un hilo.

Agregó que en las primeras horas de la tarde se celebraba en el ministerio un banquete en honor del general mejicano señor González, que se encuentra en España en comisión de servicio.

El Sr. Alcalá Zamora a Priego

El presidente de la República marchó esta mañana a Priego, donde pasará unos días.

Reunión de la ponencia ministerial

A las dos de la tarde terminó la reunión de la ponencia ministerial.

El general López Ochoa estuvo con los ministros y con el presidente todo el tiempo que duraron las deliberaciones.

Al terminar dijo el señor Lerroux:

—El relato del general López Ochoa ha sido tan ameno e interesante que todos hemos estado pendientes de sus palabras y no se ha hecho otra cosa.

Mañana seguiremos la reunión, pues cuando nos halláramos a las puertas de Oviedo, tuvimos que levantar la sesión.

También nos ocupamos del nombramiento del nuevo gobernador general de Asturias después de hablar con López Ochoa y de la zona afectada por la revolución en la que el nuevo gobierno debe actuar.

No les doy a ustedes el nombre por que el mismo interesado no lo sabe. Lo que sí puedo decirles para orientarles es que se trata de un magistrado del Supremo.

—¿Puede decirnos algo de la visita del presidente de las Cortes?

—¿De lo que hemos hablado con el señor Alba? Ah, sí! De presupuestos. Nos ha preguntado si dada la fecha en que nos encontramos se ponía a discusión algún dictamen de presupuestos o las cosas que figuraban en el orden del día, y le hemos dicho que teniendo en cuenta que es el último día de la semana podía poner otra cosa, como por ejemplo el reglamento de la Cámara.

—¿Y el suplicatorio del señor Largo Caballero?

—No creo que llegue a discutirse esta tarde.

Una bandera tradicionalista en la facultad de San Carlos

Esta mañana, un grupo de estudiantes pi tola en mano penetró en la Facultad de San Carlos, haciendo varios disparos.

Seguidamente, se trasladaron a la azotea del edificio, en donde colocaron una bandera tradicionalista.

Acudieron guardias de seguridad, restableciendo el orden a los pocos momentos.

A causa de los disparos, resultaron cuatro heridos que fueron curados en el mismo establecimiento.

Según parece, la presencia de los estudiantes en la Facultad, se considera como una protesta contra la F. U. E.

Una orden del ministerio de Instrucción

Mañana publicará la «Gaceta» una orden del ministerio de Instrucción, recordando a los estudiantes la prohibición de llevar armas a los centros de enseñanza.

También sabemos que se han cursado las ordenes oportunas para que por ningún pretexto se suspendan las clases mañana.

Reconstrucción de la Universidad de Oviedo

Se ha reunido la comisión encargada de la reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

En el ministerio, ha quedado instalada una oficina en donde se organizan todos los trabajos encaminados a este fin.

Los ofrecimientos de libros se pueden hacer al secretario don José Serrián.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

En busca de responsabilidades

Se designa al Auditor general, asesor del Consejo Superior de la Guerra, don Angel Garcia Oiermin, para que con carácter gubernativo, incoe expediente en caminado a investigar las responsabilidades de todo orden, que pudieran apreciarse en los hechos preliminares a la manifestación ostensible de la rebelión en Asturias y con ella relacionados, par salud, en su caso, los tantos de culpa necesarios a las Autoridades judiciales que considere competentes.

Más jueces instructores para Asturias

Se designan ocho comandantes de Infantería y cinco capitanes de Caballería, en comisión de servicio, para jueces instructores en la plaza de Gijón, a las órdenes de la Auditoría exalta del ejército de operaciones en Asturias.

PROVINCIAS

Al penal de Pamplona

BARCELONA.—Ayer noche les fue comunicado al comandante Pérez Farrás capitán Escobet y teniente coronel Ricart, el indulto de la pena de muerte que les ha sido otorgado.

A las cuatro de la madrugada salieron de Montjuich con dirección al penal de Pamplona, conducidos por un teniente de la Guardia civil y veinte números.

Dos heridos graves

VALENCIA.—Cuando el acudado comecante de Almacera, Juan Bautista Remón, regresaba a Valencia acompañado de su hermano Miguel y de un amigo llamado Francisco Róiz Hurtado, en la calle de Francisco Adú les acometieron dos sujetos, armados de pistolas, que les obligaron a levantar los brazos, exigiendo a Juan Bautista el dinero que llevaba.

El comerciante intentó huir y entonces los atracadores le hicieron varios disparos, que le hirieron gravísimamente en el pecho.

Al desplomarse a tierra requirió el auxilio de su amigo y al intentar éste socorrerle le dispararon varios tiros, hiriéndole gravemente en el muslo izquierdo.

Cometida la agresión, los atracadores huyeron.

A dos detenidos se les encuentran 15.000 pesetas

OVIEDO.—Entre los detenidos últimamente figuran dos individuos a los cuales se han encontrado 15.000 pesetas a cada uno, que se creyó procedían del robo cometido en el Banco de España.

Crónica judicial

CIUDAD REAL.—Ante el Tribunal de Urgencia ha comparecido Santiago Hernández Rodríguez, de 18 años, acusado de haber dado muerte a Antonio Merino Campos, guarda jurado de una finca, que le sorprendió cazando en ésta. Fue condenado a 18 años, dos meses y un día de prisión y a 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

¿Necesita usted taxi?

Avise al teléfono 2-9-6 Parada en la calle de Vitoria

Acuerdos municipales

FERROL.—El Ayuntamiento ha acordado reponer en su cargo al capellán administrador del cementerio don Francisco Suárez Nieto, que sustituyó por la anterior Corporación.

También acordó contribuir con 2000 pesetas para la suscripción a las tropas y dedicar a éstas un homenaje el domingo próximo.

Un robo

MALAGA.—En la calle de Mariana Pineda, unos desconocidos robaron alhajas por valor de 4.000 pesetas y otras 1.500 en metálica.

Las cofradías de Semana Santa

MALAGA.—El alcalde ha recibido la visita de varias personas que le han comunicado el propósito que tienen de sacar este año las cofradías.

El alcalde les ha manifestado que el Ayuntamiento les ayudará moral y materialmente, teniendo en cuenta el beneficio que produce a la ciudad la salida de las procesiones.

La reorganización de los trabajos en las fábricas

OVIEDO.—Nos hemos entrevistado con el director de la Duro Felguera, don Lucio Villegas, al que hemos preguntado cuándo se reanudarían los trabajos en la fábrica, nos dijo que era muy difícil precisar, pero que acaso para final de mes, si es que los obreros continuaban presentándose, podrían normalizarse algunos talleres. Lo mismo ocurre en la fábrica de metalurgia de La Felguera.

Dentro de unos días se procederá al pago de los jornales del mes de Septiembre.

Ultima hora

Reunión de la Ceda

Sabemos que en la reunión celebrada esta mañana por la «Ceda», el ministro de Agricultura habló durante una hora de lo que debe ser la actuación de un ministro cedista de Agricultura en los actuales momentos, especialmente en lo social-agrario.

Los diputados por Asturias hablaron de los intereses de aquella región y el señor Lucía prometió transmitir estos extremos al señor Gil Robles.

Declaración del Sr. Largo Caballero

El juez especial señor Alarcón estuvo en la cárcel, tomando declaración al señor Largo Caballero.

Sobre lo que ha dicho se guarda gran reserva.

Donativos

La Junta consultiva de la Cámara de la Propiedad Urbana estuvo en el Congreso, entregando al Gobierno diez mil pesetas para la fuerza pública y otras 10.000 del personal que ha dejado un día de haber.

Durante su visita mostraron su disgusto por no haberse tenido en cuenta a las Cámaras para los nombramientos de las comisiones gestoras de Asturias.

Anguera de Sojo

Preguntado el ministro de Trabajo si en la reunión de la ponencia ministerial se había perfilado algo del decreto sobre Cataluña, contestó que no se había tratado a fondo el asunto, pues la mayor parte del tiempo lo invirtió el general López Ochoa en dar cuenta de lo de Asturias.

El gobernador general de Asturias

Hemos preguntado al señor Samper quien será el gobernador general de Asturias y ha contestado que un magistrado del Supremo cuyas iniciales son O. S.

tiembre que estaban por pagar, con lo que se aliviara en parte la situación angustiosa que van padeciendo los hogares por aquella cuenta. Las mujeres, desde luego, piden que se les facilite elementos de vida.

Las cargas de carbón

OVIEDO.—Har comenzado la carga de carbones en algunas minas de Langreo. Son muchos los obreros que se inscriben solicitando trabajo; pero la normalidad en la carga no podrá conseguirse en bastante tiempo; no obstante, se podrán ir enviando a los puertos algunas cantidades de carbón. Por cierto que han comenzado las obras de carga en el puerto de San Esteban de Pravia y han salido dos barcos.

EXTRANJERO

Formación del nuevo Gobierno francés presidido por M. Flandin

PARIS.—A la una menos cuarto, el señor Pierre Etienne Flandin anunció que había formado el siguiente Gobierno:

Presidencia, Pierre Etienne Flandin. Ministros sin cartera, Herriot y Marin.

Negocios Extranjeros, Pierre Laval. Justicia, Pernot. Interior, Regnier.

Guerra, Maurin, inspector general de Artillería.

Aire, general Denain.

Hacienda, Germain Martin.

Colonias, Louis Rollin.

Comercio, Marchandeau.

Trabajo, Paul Jacquier.

Agricultura, Emile Casser.

Instrucción pública, André Mallarmée.

Obras públicas, Henri Roig.

Sanidad pública, Henri Queuille.

Pensiones, Ribollet.

Comunicaciones, Mandel.

Marina civil, Guillaume Bertrand.

Marina de guerra, Francois Pietri.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artrismo
Grande - GRILLE - Higado

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 9		ANTERIOR	DIA 9
Interior	69'00	68'75	Banco de España	565'00	565'00
Exterior	83'70	80'00	Hipotecario	255'00	243'00
Amortizable 4%	82'00	80'00	Hipano Americano	148'00	148'00
5% antiguo	95'00	94'75	Español de Crédito	185'50	185'00
5% 1917	91'50	90'00	Central	75'00	75'00
1926	100'90	100'00	Río de la Plata	75'00	73'00
1927 con Impl.	90'00	89'75	Ferrocarril del Norte	264'50	262'00
1927 libre	190'05	190'00	Idem Idem Obligaciones	87'00	87'00
Ferrovioario	98'50	98'25	Idem M. Z. A.	208'00	205'50
Cédulas hipotecarias 4%	87'00	87'10	Idem Idem Obligaciones	250'00	248'00
5%	94'50	94'50	1.ª hipoteca	243'75	243'00
6%	102'50	102'60	Alicantes, Obligaciones	40'50	40'00
Francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	38'00	38'00
suizos	239'37	239'37	Idem ordinarias	207'50	207'50
belgas	171'87	171'87	Tabacaleras	61'50	61'00
Libras	36'85	36'75	Altos Hornos	40'00	40'00
Dólares	7'36	7'36	Duro Felguera	100'45	106'45
Áras	83'10	83'10	Telefónica Nacional		

Fernandez-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 8
(antigua Casa de Correos)
Casa fundada en 1872
Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes:
Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100
Imposiciones a tres meses. 3 por 100
Idem a seis. 3'60 por 100
Idem a un año. 4 por 100
CAJA DE AHORROS
Libretas con interés del 3'50 por 100
Compra y venta de valores.
Giros. Pago de cupones.
Compra y venta de monedas de oro.
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.
En general toda clase de operaciones de Banca.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes del día 15 del corriente mes

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 44 kilos de pescadillas.

Recuerdos de Burgos

Los encontrarán usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Camisetas otomán, desde 3,50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en

MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Con motivo de la feria de San Martín, permanecerán abiertas el próximo domingo y las carpenterías.

CONAC «Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Esta mañana fue llevada al Hospital de San Juan, María San Cristóbal, de setenta años, que se encontraba enferma, después de asistencia de primera intención en la Casa de Socorro.

Callos-Durezas
Los **PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL** quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 1,50.

A. RETES
PINTOR.—Sanz Pastor, 4

Un automóvil atropelló, a primera hora de la tarde, a Teodoro González, de 49 años.

Esta fue asistida en la Casa de Socorro, de una confusión y oraciones en la familia izquierda.

Cooperativa de Casas Baratas «La Provincial»

Se leden los derechos de socio de la casa número 77 en el paseo de los Misioneros.

Para informes, al presidente de la Cooperativa.

Como debían el Sr. Roque De Tejada y Compañía.

Por muy mal que le pareciera, Habrá de llegar un día, Que te hallaras tan contenta, Que en vez de llorar te rías.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general, muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Areta (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Laín, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Lliana de Argem, 8 tercero.

Ante a las nueve, se hallaban jugando en el bar «La Bandilla», Francisco de la Fuente, de diez y nueve años, y un individuo apodado «El hijo del cura».

Como consecuencia del juego, surgió

una discusión entre ambos, que pronto degeneró en riña, de la que Francisco resultó con la luxación del hombro derecho y erosiones en la región occipital y cuello, lado izquierdo.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Junta Provincial de Médicos Titulares

Se advierte a los compañeros que tengan que hacer alguna reclamación o consulta, sobre el último Reglamento, es para el ingreso en el nuevo escalafón, lo hagan por mediación del presidente de su distrito, quien transmitirá las que reciba al provincial, el que las mandará al Comité Ejecutivo. Por orden de éste, se ruega a los titulares no muestren impaciencia, ni se dirijan en consulta a la secretaría central, donde el cúmulo de asuntos que en estos momentos gravitan sobre aquella oficina, contribuye a retardar su publicación de las normas a que todos debemos de ajustarnos, advirtiéndoles a los que no han pagado la cuota de la Asociación, que se les niega todo derecho, mientras estén en descubierto.

La Junta Directiva

¿Queréis colocarlos?

Miles vacantes, motivo fuerza, 3.500. seguridad, 4.000, civiles, 20 alcaides, secretarías, Ayuntamiento, ordenanzas, escritores, metras, granada, 2.500 a 4.000, Centro Informático, calle Juan Olaya, 3, Madrid. Remite dos sellos de 0,30 para informarnos.

Distrito Forestal de Burgos

Venta de ganado

El día 12 de Noviembre próximo a las once de la mañana, se verificará en estas oficinas (Duque de la Victoria 18) la venta en subasta pública de los dos lotes de ganado siguientes:

1.ª Una pareja de ganado mular con carro y atalajes correspondientes por el tipo de tasación de 1.500 pesetas.

2.ª Un caballo de desecho de la guardería por el tipo de tasación de 25 pesetas.

Este ganado y accesorios pueden ser vistos por quien le interese hasta la víspera inclusive del día de la subasta en el vivero central de esta ciudad titulado «Los Guindales».

Para más detalles, véase el número 230 del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 16 de Octubre último.

LEJIAS «EL CID» y «EL MONO»

Por su escrupulosa elaboración son las preferidas. No quemar la ropa.

FIDEL ROYUELA
BURGOS - Teléfono 267

CASA MENDEZ
Almirante Bonifaz, 15 (antes Granja Carmen)

Visitando esta Casa encontrará las mejores legumbres nuevas, a los precios más reducidos.

PTS. KILO

Alubias encarnadas, nuevas, 1'10
Garbanzos de obispo, 1'15
Id. muy buenos, 1'00
Bacalao de Escocia, 2'20
Chorizo lomo, 6'50
Id. tripa cular, 12'00
Chicharrón superior, 5'00
Lomo embuchado, 15'00
Salchichón de Vich, 15'00

Nota muy interesante.— Adquiriendo tickets de esta Casa, podrá obtener bonitos y prácticos regalos.

GOBIERNO CIVIL

Regreso del gobernador

Mañana, por la tarde, regresará a Burgos, después de haber disfrutado una licencia de ocho días, el señor gobernador civil de la provincia D. Juan Sánchez Rivera.

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil: Niños de la Escuela de Melgosa de Burgos, 1,60 pesetas; personal facultativo, administrativo y subalterno de la jefatura de Obras Públicas, 265,20; Pafanatos de Huelgas y Hospital del Rey, 170; Ayuntamiento de Mecarroyes, 25; Ayuntamiento Orbaneja del Castillo, 25; don Eliseo Pérez, 21; Ayuntamiento de Salazar de Amaya, 15; don Manuel Izquierdo, 9; don Fortunato Julián, 2 don Vicente Peña, 0,50.

Recaudado en el Banco Español de Crédito: Doña Nicolasa Rodríguez, 1 peseta; don Felipe Barriuso, 5; don Elías Pascual y familia, 10; doña Benita García, 0,25.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don Isaac Martínez Mata, 75 pesetas; don Emeterio Alonso Valcarlos, 12; don Angel Ortega Mur, 5. Total, 92 pesetas.

Suscripción a favor de la viuda del guardia civil muerto

Recaudado en el Banco Español de Crédito: Don Felipe Barriuso, 2 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don Isaac Martínez Mata, 15 pesetas; don Emeterio Alonso Valcarlos, 150. Total, 16,50 pesetas.

Para la viuda del guardia de asalto

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal: Don Isaac Martínez Mata, 10 pesetas; don Emeterio Alonso Valcarlos, 150. Total, 11,50.

Nota: Continúan abiertas ambas suscripciones.

ROTULOS MODERNOS
A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

TENDIDOS PERFECTOS

Planchado al vapor Limpieza en seco

sin deterioro alguno para cualquier clase de ropa en

Tintorería Americana
San Juan, 35 y Carnicerías, 2
Teléfono 135
BURGOS

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada
Se admiten párvulos
BACHILLERATO Y MAGISTERIO
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula D de la Victoria, 18, 3
Siempre que desee comprar algún reloj tenga usted presente

RELOJERIA Y BISUTERIA

ALARCIA
PALOMA, 7 (Sanatorio de relojes)
Precios muy económicos

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc
Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

Central y molino

Se subasta a las 13 del 18 de Noviembre, en Vizcaínos (Burgos), consorte de dos piedras, alumbrando tres pueblos a nueve kilómetros de Salas, pliego de condiciones, en la secretaría del mismo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Andrés, Avellino, Justo, Demetrio Madoz, Feladencia.

CULTOS

MES DE ANIMAS
SAN COSME.— A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, meditación y responso.
SAN LESMES.— Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio y responso.
SAN GIL.— A las seis, ejercicio del mes.

SAN LORENZO
A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen, rosario, misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.
SANTA AGUEDA.— Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio y responso.
MERCED.— Por la tarde, el ejercicio del mes.
CARMEN.— Novena de Animas
A las seis y media, rosario, cántico, ejercicio de la novena y responso Solemne.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Agricultura.— Decreto, relativo al servicio nacional de Crédito agrícola.
Diputación provincial.— Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones provinciales, en el presente mes de Noviembre.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Telegrafos

Victoria Arana, Pensión Madrilená (ausente); Fouruel, Fermín Galán, 119 (desconocido).

Hacienda

LIBRAMIENTOS:
Don Sixto A. de Benito, don Antonio Alonso, don Hermenegildo Torres, don Constantino Saldaña Inspector provincial de Sanidad, don Emilio Samperio, gobernador civil, don Luis Ruiz Capillas, don Román Valdivielso, don José Góngora.
Don Antonio Cirian, don Rafael Crespo, don Marcelino García de la Raza, don Abraham de las Heras, don Alejandro Pérez, don Gonzalo Rojas, Hacienda.

LA NUEVA FABRICA DE LA TINTORERIA MASIP
Tiene el Teléfono 322 en el Paseo de los Vedillos

habilitado Distrito Forestal, Compañía Eléctrica de Salas.

Registro civil

DEFUNCIONES
Ninguna.
MATRIMONIOS
Don Ricardo González Santolalla y doña Felisa Quilana Pascual.
Don Santos Miranda Fernández y doña María del Socorro Fernández Fernández.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día titulo:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 684,6.
A las seis de la tarde, 678,7.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 6,4.
Mínima sombra, 0,6.
DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la tarde, S. O.
A las seis de la tarde, SO.
PLUVIOMETRO
Día 9, lluvia en milímetros, 0,8.

Espectáculos

PRINCIPAL:
A las siete y diez y media, «Sevilla de mártir».

PARISIANA
A las siete y cuarto, grandioso programa.

COLISEO CASTILLA
A las siete, «Las mil y dos noches» y «La muerte negra».

TEATRO-CINE AVENIDA
A las siete y diez y media «Lucrecia Borgia».

Los inteligentes COMPRAN Automóvil PEUGEOT 1935

Vea el primer modelo en la **AGENCIA EXCLUSIVA «LOS DOS CHAUFFEURS»**

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

NECESTAMOS LOCAL

Sitio céntrico, para e. tablecer negocio de gran importancia

Dirigirse a **LUIS GARNACHO - Hermanos Moroy, 7 - LOGROÑO**

Panificadora Burgalesa

sirve siempre el mejor café tostado diariamente

Pídale bajo el nombre de **CAFE PANI**

DESPACHO AL POR MAYOR

Martínez del Campo, núm. 12

Teléfono X-6-9-3 BURGOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALMONEDAS

SE VENDE comedor, piano y varios muebles. De once a una de la mañana. Prim, 16, segundo.

TRINGHERO, armario de comedor, se vende. Almirante Bonifaz, 5, primero izquierda.

ALMONEDA urgente, aparador, mesa y otros muebles, a precios económicos. Fernán González, 25, número 3.

SE VENDEN camisas en buen estado. Santander, 2, triplicado segundo izquierda.

AUTOMOVILS

FIAT, 600, ocho caballos, conducción, bonito, buen estado. Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda.

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 269, Burgos.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

ALMACEN se arrienda, sitio céntrico. Informes, Moneda, 22, 3ª planta.

SE ARRIENDAN dos habitaciones con derecho a cocina. Calle Madrid, 16, cuarto.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza Nueva. Razón, en esta Administración.

COLOCACIONES

NECESITO medio oficial zapatero. Diríjase a Valentin Fernández, Melgar de Fernamental.

SIRVIENTA de 49 a 60 años, para Señor soto, se necesita. Miguel Delgado, en Arcebillas de Muño.

SE halla vacante plaza pastor para duña de Pedrosa del Páramo, con casa. Razón, el alcalde.

SE NECESITA para piso piso pequeño en Madrid, familia dos personas y un niño, muchacha para todo, que sepa bien y mucho de cocina y algo de repostería así como planchar bien, que sea alta, de buena presencia y educada, sueldo sobre 50 pesetas, se exigen inmejorables referencias. Informar a «Casa Blanca», Espinal, número 40, habitación, número 1, Burgos.

OFICIAL de sastrer, línea impuesto, se necesita. Moneda, 22, 3ª planta.

SE NECESITAN oficiales de manufactura en lino, Talleres Regent.

OFICIAL carrero, se necesita. En la carretera de Constanancio Martínez en Mirón de Santibañez.

HUESPEDES

HUESPEDES se admiten, habitaciones individuales, muy ventiladas, teléfono, calefacción y cuarto de baño, precios económicos, Vitoria, 22 y 21, habitación número 7.

NODRIZAS

AMA de cría, leche fresca, ofrécese para casa de los padres. Razón, Calera, 7, frutería.

PERDIDAS

PERDIDA de una rueda camión «Chevrolet», día 5 entre Burgos-Panorrio. Gratificar al dueño Federico Fernández Espejo (Alava).

PERDIDA de pluma esilográfica. Se gratificará a quien la entregue, Plaza General Santocildes, 6, segundo, derecha.

EXTRAVIJO el día 7 de un saco, conteniendo un toledo y saga. Crutín a 6, derecha, Isabel Díaz, Fernán González, 45, duplicado.

TRASPASOS

POR NO poderlo atender, traspásase, buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bynaona. Santa Agueda, 27.

TRASPASO establecimiento vinos, sitio céntrico, buenas condiciones, por atender otros asuntos. Razón, esta Administración.

POR tomar negocio fuera, traspaso con mucha clientela, el acreditado bar «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

TRASPASO ultramarinos muy acreditado, espacio local con vivienda económica, sitio céntrico, por no poderlo atender. Informes, frutería de Eulaha Díaz, calle de Santander.

VENTAS

SE VENDE una mesa de billar, en inmejorables condiciones, muy barata, Razón, Sastrería Segundo M. Quemada, Lein Calvo, 12, entresuelo.

VENDESE molino, aceites pesados, cercano estación Sotopala. Los pedras blanca y negra. Razón, Luis Mata, Quinta nastruado.

VENDESE 2 vacas recién paridas y 2 novillas próximas a parir. Los Barberes, Urbán Minguet.

NOVILLAS de montaña.
El próximo día 10, llegará un vagón de novillas, holandesas, dándose facilidades para cambio o ventas. Para verlas y tratar Santa Dorotea, Cándido Espada.

SE VENDEN carros, bueyas y ruedas sueltas, muebles y demás utensilios. Para tratar, con Felipe de la Viuda, Flora, 12 y 14, Burgos, vinos y cereales.

COMPRO paja de granja. Aniceto Martínez, San Julián, 15.

VENDO máquina escribir «Underwood». Fernán González, 21, tercero, derecha, horas de dos a cuatro.

SE VENDE tocche de niño, plegable. Calle de Juan Albarelos, 1 (Casas de la Prensa).

NO OLVIDE usted, si quiere economizar dinero y llevar buenos regalos, «La Casa Diez» en su nuevo domicilio. Calle de Santander, número 3 (al lado de Escuderos).

PARA artículo de malazona nada como «Casa Diez», que está especializada en estos productos, arroces selectos, pimientos choricitos, especias complementos para, etc.

SE VENDE estufa barata. En San Juan, 63, entresuelo, derecha.

ALUBIAS rojas, finísimas, a 1 peseta kilo; blancas de riñón, a 1,15 kilo. No tiene vende tan barato como la «Casa Diez».

VENDO ochenta ovejas jóvenes, ochenta corderos, dos carneros, familia de Pego. Sasamón, Timoteo M. Ido.

VENDO el antiguo casa Pampliega, a 50 metros estación Villaverde, propia para almacén vinos, cereales, o colmenas, amplia planta baja, patio, hermosísimo, tiene agua. Informes, en Burgos, Casa Ojeda.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, porcedente de tubería. Informes, en esta Administración.

ALMENDRUCOS: Vendo treinta fanegas almendrucos a 36 pesetas. Indalecio Ilegas, Astudillo.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de Casa Municipal.

CANO GORDO no hay más que uno. Pocos dinero se viste en «El Cano González». Sastrería Casa Garrido.

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 125
 Exito creciente de la
COMPANIA COMICA MORA-ESPANTALEON-BARROSO
 Mañana sábado, tarde, a las 7, noche, a las 10'30. ESTRENO de la OBRA DE
 DE GRAN EMOCION. original de Luis Fernández de Sevilla
SEVILLA LA MARTIR
 Más de 900 representaciones en el teatro Lara, de Madrid
 DOMINGO, DESPEDIDA DE LA COMPANIA

SALON PARISIANA TELEFONO 69 - A las 7 15
 Grandioso programa - Precios económicos

Compañía del Pacifico
 Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.
 Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
 Para informes dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
 Sombrerería, 4

HERMOSILLA
SASTRERIA CAMISERIA

Ha realizado una importante compra en camisería y generos de punto y se la ofrece a sus clientes, brindándoles la oportunidad de surtirse para la temporada de invierno, a precios verdaderamente desastrosos.

Vea la variedad de artículos que se liquidarán desde hoy viernes

Camisas caballero, blancas	5'00 pesetas
» » de seda	15'00 »
» » de lana	10'00 »
Pyjamas caballero, popelin fino	11'00 »
» » para niño	4'50 »
» » fantasía, señora	10'00 »
Culots señora, punto inglés y afelpados.	3'00 »
Camisa-pantalón para señora	7'00 »
Pañuelos de la mano, docena.	4'00 »
Pantalones caballero, afelpados.	2'50 »
» » punto inglés	2'50 »
» » lana	10'00 »
Camiseta caballero, punto inglés	3'00 »
Traje caballero, lana entretiempos	18'00 »
Pañuelos crespón fantasía	1'00 »
Calcetines caballero, fantasía	0'75 »
Medias hilo finisimas	2'75 »
» seda natural, negras y grises.	4'00 »
Jerseys caballero	5'00 »
» señora, lana	5'00 »
Capas punto para niños recién nacidos	10'00 »

Tengan presente que no liquidamos más que los artículos enumerados y que se hallan expuestos en el interior del establecimiento.
Paloma 5 y 7 - HERMOSILLA - Burgos

GRAN FABRICA
 de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ
 LAIN-CALVO. 12-BURGOS
 Mayores - Diarios - Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

Tanque 
 Si las personas de orden quieren tener superioridad sobre los pistoleros, es indispensable el TANQUE más moderno y rápido para la defensa.
 Modelo 1935. Ptas. 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa. Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

Hipotecas Préstamos
 Facilitamos capital en hipotecas y en hipotecas, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 8 por 100 anual. En forma gratis.
CENTRO FINANCIERO
 Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

«DENUNCIADA»
 Por sus **Polvos de Arroz**


A cada instante, tenía la nariz brillante, y momentos después, una espesa pasta de polvos le hacía la nariz más horrorosa aún. ¡Si hubiera conocido tan sólo el secreto del elegante «Aspecto Mate»!
 Los polvos ordinarios absorben la humedad natural de la piel. Pocos minutos después, forman una pasta brillante. Ahora, unos químicos han encontrado el medio de preparar unos polvos «no absorbentes» y el privilegio de invención de este procedimiento lo ha adquirido Tokalon. Es por esto que una sola aplicación de Polvos Tokalon proporciona un aterciopelado de pétalo de rosa que dura todo el día.
 El lisenjero «Aspecto Mate» de los Polvos Tokalon, les famosos polvos parisenses, le proporcionará a usted una belleza duradera, de tan natural aspecto, que la presencia de los polvos mismos no puede ni sospecharse.
 Diga adiós al feísimo brillo; adiós para siempre a esa espesa y horrible capa de polvos. Compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon.
 Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Coliseo Castilla
 Mañana sábado, a las siete en punto, programa doble
 1.º **LAS MIL Y DOS NOCHES.** Una fantástica oriental de sumo interés. Interpretada por Ivan Mosjoukine y Tania Fedor
 2.º **LA MUERTE NEGRA.** Una película de asunto americano de gran interés, por Ken Maynard
 El domingo: El mayor acontecimiento del año cinematográfico, **SOR ANGELICA** Primera producción de la serie «Oro Nacional». Interpretada por Lina Yegros, Ramón de Sentemat, Ida Delmas, Luis Vilasol y el niño Arturito Girelli. Totalmente hablada en español.
 Prono: «Chucho el roto» o el «Luis Candelas mejicano». En español.

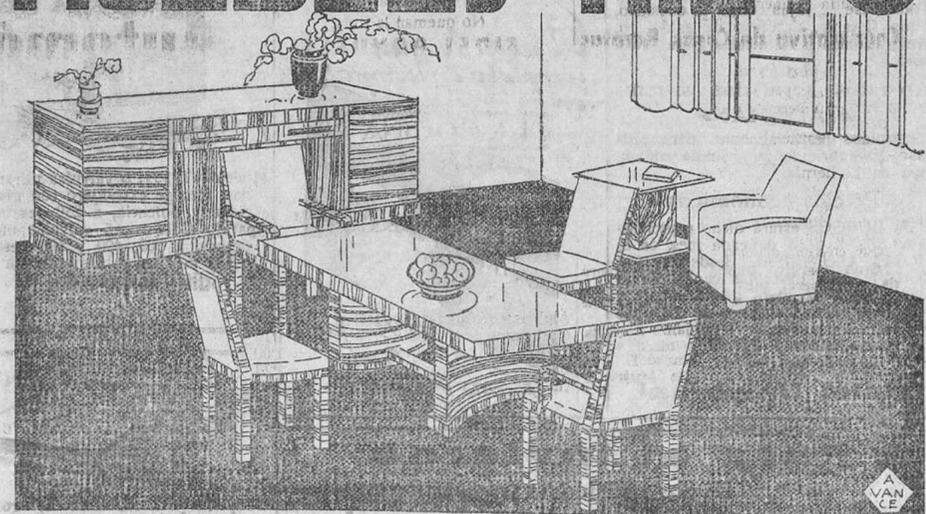
AVENIDA O Teatro-Cine
 Tournée de la gran compañía lírica española
GORGÉ-PEÑALVER
 Mañana sábado, tarde a las 7, noche, a las 10'30, reposición de la zarzuela del maestro Moreno Torroba
Luisa Fernanda
 por el colosal cuarteto JOSEFINA BUGATICO, MARIA SANTONCHA, PABLO GORGÉ y CAYETANO PEÑALVER.
PRECIOS
 TARDE **Butacas, 3'50 y 4 pesetas** — NOCHE **Butacas, 2'50 y 3 pesetas**
 La sala estará perfumada con productos de la casa Robillard, de Valencia, surtido por la «Perfumería Oriente».
 El domingo tres grandes sesiones: a las 4'30, 7 y 10'30

TALLERES
ISIDRO JOVER
 LOGROÑO
 TELEFONO 1389. C/VILLAMEDIANA
 lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.



Pruebe V. el coñac Argudo En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

MAÑANA, SABADO
 quedará abierta al público la
EXPOSICION
 que con carácter permanente inicia en MONEDA 18

MUEBLES NIETO


Folleton del DIARIO DE BURGOS (170)

LA AGONIA DE UN DESPOTA
 (Ultimos días de Felipe II)

biesen hecho aquella alianza que algo tenía de degradante para el caballero...
 —Como si Dios quisiese que de suspiros hasta la última celda de don Juan, cuando llevaba dos horas de meditación, y de día ser más prudente y cargo que nunca, le anunciaron la visita del esposo de doña Estrella.
 —Me alegro— dijo para sí el alcalde. Y recibió al noble caballero con todas las demostraciones de amistad y consideración que merecía.
 —Después que se salieron, dijo don Juan:
 —Como mi causa es la de la justicia, Diga me la proteja.
 —¿Habéis hecho alguna averiguación de interés?
 —No; pero la haré muy pronto, porque ahora cuento con nuevo auxiliar que vale mucho, y os lo participo, no solamente para que os sirva de gobierno, sino también por si consideráis oportuno trabajar de acuerdo con él.
 —Según.

Baltasar de Cardena y otros amigos suyos.
 —Exactamente.
 —Decís que estáis con el auxilio de ese hidalgo.
 —Y me servirá lealmente.
 —Por algunos momentos quedó silencioso el alcalde.
 —Luego volvió a mirar al caballero, y le dijo:
 —¿Y cómo habéis conseguido que a vuestra disposición se ponga ese hombre?
 —Me ha favorecido una coincidencia.
 —Desapareció al morir Felipe II.
 —Y hace pocos días que se encuentra en Madrid.
 —Debe tener recursos para vivir con independencia y holgura.
 —No os equivocáis.
 —En su situación parece imposible halagarlo con dinero, puesto que no lo necesita.
 —Pero tiene otras razones para servir, y espera de mi beneficios de mayor importancia. Como tiene el costumbre de averiguar y no puede vivir sin hacer nada, aprovecha los días desde que llegó a la corte, y por una casualidad consiguió descubrir que aquí se encontraba don Guillén de Castro.
 —El descubrimiento tenía gran importancia.
 —Lo espío y pude ver que el asesino se introducía todas las noches en

la puerta del convento de Santo Domingo el Real.
 —Comprendo.
 —Ha hecho otras muchas observaciones que pueden ser de gran importancia.
 —¿Y con qué fin se tomaba esa molestia?
 —Los primeros días con ninguno, pues todo eso lo hacía por hacer algo; pero después fijó más la atención en el asesino, porque vió que se había puesto en relaciones íntimas con el señor Baltasar de Cardena, y con otro hidalgo a quien no debe olvidarse.
 —Caballero, os lo diré con franqueza.
 —Así debemos hablar.
 —El señor Faustino Munilla no ha cumplido su deber, y según parece, antes que nada, atendiendo a su conveniencia.
 —Todos hacemos lo mismo.
 —Os equivocáis, puesto que no cumplo mis deberes y de mis conveniencias me olvido.
 —¿Y en qué consiste la falta del hidalgo?
 —No ignora que a don Guillén se le acusa de haber asesinado a don Felipe.
 —Es verdad.
 —Pues bien; cuando supo que el presunto delincuente se encontraba en Madrid, debió darle parte a la justicia.
 —No quiso ser delator.
 —Ese ha sido siempre su oficio—

replicó el alcalde con el acento de la indignación.
 —Antes cumplía las órdenes del rey.
 —Ahora debía cumplir otras obligaciones. Decís que ya no quiere ser delator, ni mezclarse en cierta clase de asuntos, y sin embargo, ofrece su ayuda para buscar a don Guillén, y entregarlo a la justicia. ¿Cómo explicáis semejante proceder?
 —Ya os lo he dicho: Munilla espera de mí otros favores, que para él tienen mucha importancia, y sabe que en este mundo no se concede nada por pura generosidad; para que yo haga lo que necesito, me ofrece lo que tan vivamente deseo.
 —¿Y qué oficio de la muerte de vuestro hermano?
 —Lo mismo que yo.
 —Cree que don Guillén de Castro es el criminal.
 —¿Y cómo ha de dudarlo después de las terminantes declaraciones de tres testigos, cuya buena fe no puede ponerse en duda?
 —Se contrajo la frente de don Fernando. Quedó silencioso.
 —La cabeza inclinó sobre el pecho. Parecía que dudaba.
 —El señor de Ramatés lo miró con extrañeza.
 —Algunos minutos pasaron.
 —Por fin el señor de Montal batió el silencio para decir con grave y pausado tono:

—Tengo la seguridad más completa, de que nadie como el señor Faustino Munilla, conoce la verdad en el asunto del crimen de que fue víctima nuestro hermano don Felipe.
 —Pues si eso creéis...
 —Sí.
 —Entonces no debéis dudar de que don Guillén es el asesino, puesto que así lo dice también Munilla.
 —Una ley sencilla desplegó el alcalde. —A pesar de todo eso, mi opinión es siempre la misma.
 —Os contradecís, don Fernando.
 —No me contradigo, sino que creo que el hidalgo puede mentir.
 —¿Y para qué había de hacerlo?
 —Para lo mismo que lo ha hecho otras veces.
 —No le interesa la suerte de don Guillén.
 —Don Juan, tened entendido que lo que le interesa a ese hombre no lo sé, pero yo sí sé que sus palabras me parecen muy cuidadosamente, y sabe disimular y fingir con admirable habilidad.
 —Caballero...
 —Pero nada de esto tiene que ver con nuestro asunto, y no debemos tomarnos la molestia de hacer comentarios inútiles. Entendáse cada cual con su conciencia y Dios nos juzgará a todos.
 —Habéis hoy de una manera tan extraña...

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy, presentaba un aspecto desanimado, anclándose muy pocas ventas.
Fugieron los precios siguientes:
Trigo, 72 y 73 reales fanega.
Cebada, 43.
Algarrobas, 63 y 64.
Titos, 67.
Yeros, 68.

Abastos

En el Mercado Cuberto
Juego duro, 7,50 pesetas kilo
Idem blando, 2,25.
Huevos, 2,50 y 2,70 docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Chochinos, 3,00 pesetas
Adornices, 0,80.
Patatas encarnadas, 2,50 peso
Idem blanca, 2,00.
Cebuchas, 2,25 docena
Ciruelas, 0,70 pesetas kilo.
Uva negra, 0,40 al por menor
Idem blanca, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Pescaderías Vivar
Merluza, 1,10 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,50 y 1,80.
Anchoa, 1,10.
Pajeón, 1,30.
Calamares, 2,00.

Mercado de ganado

Huevos, 1,30 y 1,40 pesetas arroba
Terneras, 2 y 2,50 pesetas kilo.
Carneros, 1,20.
Corderos macacos, 1,30 y 1,50.
Lechazas, 2,75.
Corderas, 1,50.
Ovejas, 1,05.

De la provincia

OLMEDILLO

Trigo blanco, 76 reales fanega.
Cebada, 38.
Centeno, 50.
Avena, 27.
Yeros, 54.
Titos, 52.
Habas, 54.
Garbanzos blancos, 40 pesetas.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Vino tinto, 2,25 cántaro.
Idem claro, 3.
Huevos, 2,50 docena.

LERMA

Trigo 76 reales fanega.
Centeno, 59.
Cebada, 45.
Algarrobas, 60.
Avena, 29.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 200.
Idem medianos, 180.
Patatas, 1,75 pesetas arroba.
Aceite, 21,85 pesetas arroba al de-
tall.

BRIVIESCA

Se cotiza a los siguientes precios:
Trigo rojo, alrededor de 74 reales fanega.
Habas, 64.
Cebada, 40.
Mueblas, 54.
Yeros, 69.
Avena, 28.
Alholvas, 50.
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.
Patatas blancas, 2 pesetas arroba.
Paja larga, 1,50 arroba.
Huevos, 1,75 pesetas docena.
Lana blanca lavada, 4 pesetas kilo.
Idem sucia, 2.

SEDANO

Trigo mocho, 77 reales fanega.
Idem rojo, 77.
Cebada, 44.
Mueblas, 55.
Yeros, 64.
Lentejas, 163.
Alholvas, 260.
Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 2,50 docena.
Cerdos al destete, 180 reales.
Idem de seis meses, 416 reales arroba en vivo.
Ovejas, 140.
Carneros, 180.
Lana blanca bas'a, 75.
Idem negra bas'a, 34.
Pieles de cabrito, 16.
Idem de cordero, 7.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— Poco movimiento en el mercado.
Sólo del Arco, se negociaron 200 fanegas y que fueron pagadas a precio de tasa mínima.
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 33.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
Harinas.— Selectas, 65.
Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Salvados.— Cuartas, 27.
Tercerías, 33,75.
Comidillas, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

ALMAZAN (Soria)

Trigo, 80 reales fanega.
Centeno, 58.
Cebada, 52.
Yeros, 64.
Avena, 36.
Mueblas, 64.
Harina de primera, 67 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 64.
Salvado de hoja, 28.
Patatas, 10 reales arroba.

PIEDRAHITA (Ávila)

Trigo a precio de tasa.
Centeno, 64 reales fanega.
Cebada, 53.
Algarrobas, 66.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 150.
Alubias, 208.
Harina de primera, 28 reales arroba.
Salvado, 20.
Patatas 8 reales arroba.
Vino blanco, 44 reales el cántaro.
Idem tinto, 44.
Vinagre, 40.

ALCANIZ (Teruel)

Trigo, huera, a 75 pesetas 140 kilos.
Cebada, a 30 el cahiz.
Avena, a 30.
Maíz a 5 pesetas decalitro.
Judías a 10.
Patatas a 8 reales arroba.

Carbón 0,20 y 0,25 pesetas el kilo.
Carbón mineral, a 60 pesetas tonelada.
Huevos a 3,25 pesetas docena.
Harina de primera, a 75 pesetas los 100 kilos.
Idem entrefuerte, a 73.
Idem blanca, a 70.
Idem tercera, a 30 los 60 kilos.
Cabezuela, a 25.
Menudillo, a 12 los 35.
Tástara, a 8,50 los 25.

CIGALES (Valladolid)

El mercado triguero, apenas da señales de vida.
De vino nuevo, se han vendido mil cántaras al precio de 22 reales una de clase inmejorable, por ser de un fruto excelente.
Trigo, precio de tasa.
Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 39.
Algarrobas, 62.
Yeros, 60.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 170.
Alubias, a 15 pesetas arroba.
Alubias de primera, 30.
Idem de segunda, 28.
Salvado, cuarta, 16.
Patatas, 12.
Vino clarete, 22 reales cántara.

LAGUNA DE NEGRILLOS (León)

Precios del mercado.
Trigo, a 75 reales fanega.
Centeno, a 51.
Cebada, 40.
Alubias, 169.
Garbanzos regulares, a 180.
Patatas, a 8 reales arroba.

Pensión ARENAS MADRID

Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.
Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 7/50 pesetas.
Se habla francés y alemán.
Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló
Teléfono 19400. Metro Tribunal

INTERESES DEL LABRADOR

Selección de la Castellana Negra llevada a efecto en la Casa de Campo de Madrid

Su estado actual

Seguindo las normas de Oscar Smart —aunque dando a los resultados obtenidos por él, sólo aquella exactitud que daríamos a los resultados que obtuviéramos de la resolución de un sistema de ecuaciones con varias incógnitas, de las cuales sólo unas cuantas hubiéramos podido despejar, quedando muchas más más —in conseguir conocer, por tal y como se nos presenta en la actualidad el problema de selección— hemos ido obteniendo primero pollas L-2 de pués pollas L-2 emparejadas nos han proporcio- nado los primeros jalones para nuestra selección de la castellana negra.
Año 1933-34.— Con los elementos formados como decimos, conseguimos formar cuatro gallineros de «línea» de un gallo L-2, comprobado por sus hijas, y tres o cuatro gallinas L-2, comprobadas al nido trampa. Estos gallineros han quedado reducidos a «dos» por muerte de dos gallos.
De estos gallineros, en la primavera de 1934, obtuvimos varias crías, cuyas hembras hay que experimentar de primero de Octubre de 1934 a 15 de Enero de 1935, y separar las que resulten L-2 para emparejar.
Los machos, antes de los tres meses se habrán separado de las hembras, y al cumplir los cinco meses (agosto, septiembre 1934) deberán haber sido colocados en jaulas gallineros a «sidos» para quevitar el que, con sus continuas peñas se estropeen las crías y las plumas de las alas y colas, perdiendo mucho en su valor para la venta. Estos gallos, todos hijos de L-2 hay que experimentar- los.
Año 1934-35.— Las pollas estarán en experimentación de puesta hasta el 15 de Enero, cumpliendo el año, más o menos, el 1.º de Marzo. Al empezar la puesta en 1.º de Octubre de 1934 estas pollas se habrán procurado que tengan el peso de «adultas» de la raza (de 1,200 a 1,500 kilos, mejor más de 1,400 kilos, que menos), pues si no tienen ese peso y desarrollo no tendrán energías para una puesta intensa, peso que se procurará sostener hasta el final de la puesta. Intensa, peso que se procurará sostener hasta el final de la puesta, des echando toda av que en la puesta vaya perdiendo peso que no sea debido a una alimentación mal dirigida. Una vez que se conozcan las L-2 se separan, procurando cambiarlas de gallinero para que no pierdan puesta, de indio- ellas y retirando las que no sean L-2. Estas (las L-2) seguirán su puesta hasta que tengan el año bien cumplido, allí por Marzo de 1935, en que estarán en disposición de ser apareadas, aunque siempre es preferible esperar «otro año» en estos casos de selección para que

estén más fuertes y hechas, pues las crías resultan mejor desarrolladas. De todos modos, si se aparean al año, no se haga más que con aquellas cuyo desarrollo y peso esté bien mantenido.

«Los pollos».— Cumplirán el año hacia primeros de Marzo de 1935. Conviene esperar otro año antes de aparearlos para la selección, pero si los hay verdaderamente desarrollados, podrán aparearse con las pollas L-2 que cumplan las condiciones citadas más arriba, para obtener huevos para incubación durante Marzo y Abril de 1935. Téngase en cuenta, que estamos empezando y no teniendo aves del año anterior incubadas temprano, tenemos que char mano de lo que tenemos para ir obteniendo mayor número de crías.

Estos pollitos, hay que experimentarlos y para eso:
1.º En Marzo-Abril, incubaremos todos los huevos que podamos.
2.º A su tiempo repararemos sexos.
3.º El primero de Octubre, de 1934, empezaremos a anotar la prueba de estos pollitos.
4.º Los machos se separan e mógamos dicho y entramos en el año 1935. Con las gallineros primitivos de donde hemos partido, que continuarán dando huevos que utilizaremos, y con todos los que hemos podido formar en primavera de 1935, con las pollas en expectación de puesta de 1935 y con las pollas en experimentación de 1935.

HERNIADOS!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

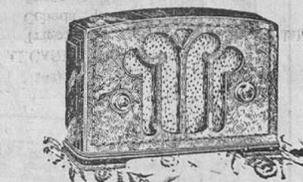
El surtido más completo en lámparas en «LA COCINA»



Lea las obras de Teófilo Ortega

Casa Munguía. Plaza Mayor, 47

Los mejores aparatos Radio Colonial A plazos y al contado



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Los mejores y más económicas. Pida una demostración

Radio Colonial Gran aparato de extracorta La última palabra en 5 válvulas



Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora de la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 pesetas.



Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de caracteres, pesetas 600.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 850. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 950.



Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 625 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, 625 pesetas. REMINGTON, 625 pesetas.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas Cambio y compra por máquinas nuevas Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquina.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Escopetas de caza

Más de 50 modelos desde 50 a 1.000 pesetas



Precios verdaderamente económicos Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50.-Burgos Armería

Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

DOMINGO HOSPITAL Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS.

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo Pablo iglesias, 6 y 8.-BURGOS

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma